

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 10 de Octubre de 1884.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NUM. 552.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA,
CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

PREMIADO CON GRAN MEDALLA DE ORO EN LA ESPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1882 Y CON MEDALLA DE PLATA
EN LAS DE BLOIS Y DE AMSTERDAM DE 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que puede apetecerse: y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIBILS es de un sabor exquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este exquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradores, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

LOS PUERTOS

INTERNACIONALES DE CHINA

Las operaciones marítimas de guerra contra esta potencia tan ruidosa y rápidamente comenzadas, no serán en adelante tan fáciles como á primera vista parece. La mayor parte de los puertos que la escuadra francesa puede bombardear, están abiertos para el comercio internacional en virtud de tratados. Canton, Shanghai, Ning-Po, Amoy y Fou-Tcheou se abrieron al comercio en virtud del tratado de Nan-Kin ajustado con los ingleses en 1842 y del de Wam-Poa celebrado con los franceses en 1844. Swa-Tow, Tang-Chaw, Nan-Kin y un puerto de la isla de Hai-Nan llamado Kiang-Chan; y dos puertos de la isla Formosa denominados Tai-Wan y Tain-Sui fueron abiertos al tráfico de las potencias por el tratado de Tien-Tsin de 1858; Tien-Tsin, abierto al co-

mercio en virtud del Tratado suplementario de Pekin celebrado en 1860 despues de la guerra sostenida contra la China para obligarla al cumplimiento del tratado anterior; además por este mismo tratado suplementario abrió tres puertos del rio Azul hasta Han Ken; por el de 1863 dos puertos de la isla Formosa denominados Ta-Kao y Ke-Lung que se consideran dependientes el uno de Tai-Wan y el otro de Tain-Sin y posteriormente otro puerto de la isla Hai-Nan llamado Hai-Ken que quedó abierto al comercio á instancias de los ingleses.

Diez y ocho son pues los puertos comprendidos en los tratados y que hoy se discute si podrán ó no ser atacados por los franceses sin el consentimiento de las naciones interesadas y de las potencias neutrales. Por de pronto, tenemos ya el hecho de que algunos de los mencionados puertos han sido bombardeados antes de declararse la guerra oficialmente.

Francia supone que ninguna cláusula existe en los tratados, que neutralice estos puertos y los coloque en una situacion escepcional protegiéndolos contra los azares de una guerra. A sus ojos, las consecuencias de estar abiertos dichos puertos al comercio no significan mas que el derecho eventual de los europeos de comerciar con ellos, de establecerse en los mismos,

de adquirir y conservar bienes muebles é inmuebles, de utilizarse de los servicios de súbditos chinos y de tener cónsules con jurisdiccion.

Los ingleses lo entienden sin embargo de otra manera y pretenden que es extensiva á sus nacionales la neutralidad establecida por la cláusula del Tratado de Tien-Tsin de 1858 del artículo XXXI que dice que «en el caso de entrar algun dia la China en guerra con otra potencia, esta circunstancia no será en menoscabo del libre comercio de Francia con China ó con la nacion enemiga. Los franceses podrán siempre, salvo el caso de un bloqueo real y efectivo, ir sin obstáculo alguno de los puertos de la una á los puertos de la otra, traficar en ellos como siempre é importar y exportar de los mismos toda especie de mercancías no prohibidas.»

Y en efecto los ingleses interpretando liberalmente esta cláusula no solo se han creido autorizados para seguir comerciando con los puertos chinos mencionados como si tal cosa ocurriera, sino que se han permitido efectuar algunos desembarcos de armas y municiones de guerra que no creyeron seguramente los franceses en 1858 al ajustar el tratado de Tien-Tsin, que 26 años mas tarde serian incluidas por sus implacables rivales entre las mercancías de lícito comercio.

Por los puertos chinos mantiene el Celeste Imperio con las potencias un comercio de 3,000,000,000 de francos, riqueza considerable que permanecia estancada en la China antes de que los cañones europeos rasgaran el velo del misterio con que la ignorancia y la supersticion de aquellos singulares habitantes habia envuelto al original pueblo asiático, que cuenta por centenares de millones sus pobladores y mide una superficie colosal de 137,500 miriámetros cuadrados de superficie. En China el comercio ingles está representado por 14,000 barcos con 11 millones de toneladas; el aleman por 1,800 buques con 900 mil toneladas y el francés solo tiene 192 barcos que miden 167,000 toneladas. Como se vé la diferencia de

intereses de unas potencias á otras es inmensa.

En el Tonkin tambien los ingleses son dueños efectivos de casi todo el comercio. Por esta razon ha merecido tan acres censuras dentro de la misma Francia esa aventura loca de la guerra china á la que Mr. Ferry en un arrebato lírico llamó *una de las mayores cosas del tiempo presente* y que sino acarrea á Francia una seria y grave complicacion internacional redundará en definitiva en provecho exclusivo de Inglaterra que sin haber gastado los centenares de millones de francos que le costará á Francia su alarde inútil y sin derramar una gota de sangre le reportará todas las utilidades mercantiles del porvenir que son las mas positivas porque son las únicas permanentes.

Por eso dice *The Standard* con su buen sentido práctico de inglés de raza: «Sean cualesquiera los beneficios que puedan obtenerse en China, á Inglaterra le ha de corresponder siempre la parte del leon. Bajo este punto de vista puramente material podemos mirar con todo sosiego el conflicto franco-chino, con tal de que no se prolongue demasiado». Este lenguaje viene á decirle á la Francia en buenos términos lo que el personaje político invisible á que aludia *La Epoca* en su reciente y famoso artículo de sensacion titulado «Cuenta de cuentas» le dijo al célebre charlatan.... italiano: «Despues de todo, por mas que usted haga y se empeñe, siempre seré yo el macho.»

LA ISLA FORMOSA.

La isla Formosa perteneciente á la China uno de cuyos principales puertos, el de Ke-Lung al Nordeste de la isla han ocupado recientemente los franceses, está separada de la costa continental por un Canal de 150 á 200 kilómetros de ancho. Formosa llamada en China Thai-Wan es una gran isla con una superficie de 4 millones de hectáreas, una longitud de unos 405 kilómetros y una anchura media de 100. Posee una cadena de montañas que corre de Norte á Sur con varios picos volcánicos algunos

de los cuales tienen 4,000 metros de altura sobre el nivel del mar. Su población es de 2 millones y medio á 3 de insulares pertenecientes á dos razas muy diferentes. Los chinos ocupan su parte occidental, la que mira al Celeste Imperio. La region montañosa y el litoral oriental, pertenecen á los igorotes tribus salvajes de sangre melanesia. Por lo demás, esta parte de isla es muy poco conocida. Formosa constituye uno de los fragmentos mas importantes del largo archipiélago que en forma de rosario, describe una curva colosal desde la punta Sur del Kamschatka á la de la península Malesia y que toma sucesivamente los nombres de archipiélago de las Kuriles, archipiélago del Japon, islas de Sieu-Theu, Formosa, Filipinas é islas de la Sonda.

Formosa está situada á los 22° 25' de latitud Norte y en frente de las costas de la provincia de Fou-Kieu donde se alza la populosa ciudad de Amoy, menos populosa sin embargo que Tchang-Tchou capital de la provincia y que cuenta, segun parece, con mas de un millon de habitantes.

Thai Wan-Fou capital de la isla situada en la costa Oeste, en medio del arco de círculo que describe el litoral, tiene 100,000 habitantes. El número de puertos de la isla es escaso; además del de la capital Thai-Wan-Fou y del de Ke-Lung solo posee el de Tam-Sui al Noreeste y el de Ta-Kao al Sudeste. Con todo, al extremo Sur de la costa occidental hay una pequeña bahía de fondeadero, la de Siang-Kao donde desembarcó la expedición japonesa en 1874. Ordinariamente se aborda la Isla por Tam-Sui ciudad situada en la desembocadura del rio principal de Formosa, el Tan-Chul-Ki que baja de la masa central. Esa ciudad fué abierta en 1864 al comercio europeo; pero el movimiento comercial ha quedado concentrado en manos de los comerciantes chinos. Los principales productos de exportación son seda, arroz, naranjas, azúcar, alcánfor, cáñamo y la ortiga textil conocida en el comercio con el nombre de *China grass*. Se exporta tambien añil y el papel llamado de arroz en el que para nada entra el arroz pues se fabrica con la médula de la *Aralia papyrifera*.

En 1868 un francés, Mr. Leon Rousset profesor en el arsenal de Fou-Tcheou, hizo el viaje por el interior de las tierras desde Tam-Sul á Ke-Lung. Conforme se avanza en el interior de la Isla vá tomando la vegetación un carácter tropical mas acentuado.

Ke-Lung, sin las minas de carbon explotadas en sus cercanías, apenas tendria importancia. Esas minas se hallan situadas en las orillas de una bahía á la que los ingleses han dado el nombre de *Coal Harbour*. Mal explotadas por los chinos, solo daban productos de calidad inferior: pero desde hace años fueron llamados unos ingenieros ingleses á dirigir la explo-

tación que desde entonces se ha hecho muy fructuosa. Del carbon de Ke-Lung se surten exclusivamente el arsenal de Fou-Tcheou y la marina de vapor del Celeste Imperio. Los ingleses se proveen tambien para todos sus servicios del extremo Oriente, así es, que la ocupación inopinada de Ke-Lung por los franceses ha debido molestarles profundamente.

Ocupado Ke-Lung y dadas las miras de Francia que por lo visto codicia la ocupación permanente de la Isla Formosa, se cree que ocuparan tambien otro puerto de la misma Isla, el de Tam-Sui. La ciudad cuenta con 16,000 habitantes y su principal producto de exportación es el azúcar. Los campos próximos son muy fértiles. Antes era el puerto principal de expedición del alcánfor, pero las selvas próximas á la costa han sido cortadas y hay que buscarle en el interior. Esto dificulta el comercio del artículo y tambien la hostilidad de los habitantes del interior, por lo cual ha disminuido mucho reemplazándole el del thé que cada día adquiere mayor desarrollo. Una línea regular de vapores une desde 1871 á Tam-Sui con Amoy y otros puertos del Sur, habiendo monopolizado casi todo el comercio.

Tam-Sui fué abierto al comercio extranjero en 1858 por el Tratado de Tien-Tsin. Ke Lung lo fué en 1863. Ambos puertos están unidos por el rio llamado de Ke Lung.

El hábito del ópio está muy extendido por la isla pues se hace ascender su consumo al 45 por 100 de la población. Los chinos ven en el ópio un medio de reducir á los indígenas reveldes que son muy levantiscos siguiendo en esto el procedimiento empleando por los ingleses en la India y por los Norte americanos por medio del aguardiente con las pieles rojas. No matan el individuo pero debilitan, degeneran y enervan la raza.

Los principales artículos del comercio chino en toda la Isla son el thé y el carbon, pues el azúcar está en manos de los indígenas y el añil es un monopolio.

La presa como se vé es buena y ya apuntan los periódicos franceses la idea de que Francia podia quedarse con la isla definitivamente, pues como el apetito entra comiendo, el Tonkin, Annam y el Cambodje les han abierto sin duda la gana de poseer á Formosa, pero la dificultad estriba en que existen muchos agudos y potentes dientes en Europa que apetecen tan exquisito bocado y en asuntos gastronómicos sabido es que siempre es el que mas aprieta el que más come.—P. P.

CACHOS.

Siguen los periódicos ministeriales combatiendo cada dia con mayor violencia al partido izquierdista, y en particular á nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica*, por la

brillante campaña que viene haciendo contra los procedimientos políticos y administrativos de los conservadores, cuya autocrática soberbia únicamente puede compararse á la de Gonzalez Bravo.

Parece que lo que más ha irritado á esos periódicos, ha sido lo dicho por *La Izquierda Dinástica* sobre los peligros de los conservadores en el poder, y la debilidad del principio monárquico desde que mandan, cosa que por lo visto les ha llegado al alma. Y sin embargo, nuestro apreciable colega ha estado en lo justo, cómo así lo reconocen periódicos de distintos matices, entre ellos *El Correo*, que escribe las siguientes líneas sobre el asunto;

«.... ciego estará el que no vea que, de todas las cosas que ha dicho *La Izquierda Dinástica*, la que tiene mayor fondo de verdad es aquella que se refiere á la expansión y audacia de todos los elementos, por derecha y por izquierda, adversarios de la Monarquía constitucional; porque este estado moral es evidente, y porque tambien lo es, que se ha detenido el movimiento de aproximación á la Monarquía.»

Y como éstas son verdades de á puño, hé aquí el porqué de la irritación de los periódicos ministeriales y de sus diatribas á la izquierda dinástica, y á su órgano en la prensa madrileña.

Pero los conservadores son así, solo gustan de benevolencias y lisonjas, pero en cuanto se les cantan las verdades, se revuelven furiosos contra el malandrín que á tanto se atreve.

La perspectiva de la pérdida del poder les pone fuera de sí, pero, ¡que le hemos de hacer! estamos en un mundo donde nada es eterno.

Ni los gobiernos canovistas.

La Comisión provincial de Tarragona dirigióse al señor ministro de la Gobernación en atenta súplica de que no ordenase el acordonamiento, sino después de probada la existencia del cólera en la provincia. Súpolo el gobernador y zás, multa á los señores de la Comisión provincial de 500 pesetas cada uno.

Reunióse la Comisión provincial presidida por el señor Castañeda, y después de suspender un acuerdo, en que negó cierta suma para gastos sanitarios, puso presos al vicepresidente señor Borrás y á los vocales señores Oliver, Fontana y Montañés, encargando su custodia á la Guardia civil.

Pero entendiendo tal vez el señor Castañeda que esto debía ser poco aun, remitió mas tarde á los Diputados provinciales presos, bajo la custodia de un teniente y varios números de la Guardia civil, al señor Alcalde,—inferior á ellos,—quien dió el correspondiente recibo de *cuatro diputados*.

El director de *El Sufragio* era tambien arrestado y llevado á la cárcel. Esto es tan solo algo de lo que pasa en Tarragona, bajo el mando del señor Castañeda, gobernador de aquella provincia.

Caricias de un periódico ministerial.

«En términos generales podemos repetir que no existen la menor afinidad si la mas remota amistad entre los izquierdistas y nosotros, que miramos en ellos unos enemigos de la peor especie, y de quien nos sepáran las ofensas de ayer y las ofensas de hoy, agravadas por la ingratitude.»

¿Pues no venian diciendo ciertos periódicos, que la izquierda dinástica estaba á partir un piñon con los conservadores?

Y cuenta que nosotros hemos venido negándolo siempre, y probándolo prácticamente con nuestra campaña, pero ellos erre que erre.

Veremos lo que dirán ahora, que lo corrobora un periódico ministerial, llamándonos hasta enemigos.

¡Y de la peor especie!

Al ocuparse de lo ocurrido en Tarragona, dicen algunos colegas de Madrid, que el gobernador de aquella provincia, ex-diputado provincial de Huelga, fué diputado de la mayoría de Gonzalez Bravo.

Vistas sus obras, no podia ser otra cosa; á buen maestro buen discípulo.

Por lo demás, todo esto á nadie coje ya de sorpresa, pues como dijo *La Izquierda Dinástica*, estamos en pleno 1868.

Dice *La Epoca*, periódico ministerial, de guante blanco:

«A la una, los criados de Palacio la (escena pasa en San Ildefonso) sirvieron allí mismo el almuerzo á S. M. y AA., quienes invitaron á compartir sus raciones á las personas que las rodeaban.»

Con que, ¿sus raciones?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Amer 7 de Octubre de 1884.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideración. Por la Alcaldía de este pueblo se ha cometido, con el que suscribe un abuso que no puedo menos de hacerlo público por medio del periódico de su digna dirección, atendido que no han sido encuchadas mis reclamaciones, y á fin de que no se repitan arbitrariedades como la que nos ocupa.

Es el caso, señor Director, que conforme está prevenido, se expuso al público el reparto de consumos, por si alguien se creía con derecho á reclamación alguna, la verificase en el plazo señalado. Fué á las Casas Consistoriales y vi que me habian continuado en la clase 2.^a siendo así que me correspondia estar continuado en la 3.^a, no obstante, no formulé reclamación alguna, por tratarse de una mezquindad, evitándome así tal vez algun disgusto.

Llegó el dia señalado para el cobro, presentéme á pagar mi correspondiente recibo y con sorpresa vi que se me mostraba un recibo de im-

porle 37'12 pesetas al trimestre, ó sea de 1.ª clase; hice notar que conforme pude observar cuando estuvo espuesto al público el reparto me hallaba continuado en el mismo con los de 2.ª clase y que sin duda se había padecido una equivocación al llenar el recibo; también hice observar que se me continuaba en el reparto como á seis de familia, siendo así que solamente se compone de cuatro, habiéndoseme contestado que pagára, pues que no carecía de metálico para que dejára de hacerlo.

Ya vé V. señor Director el proceder del Ayuntamiento de la villa de Amer.

Puede V. sobre lo que dejo consignado hacer los comentarios que crea convenientes.

Esperando se servirá dar cabida en el periódico de su dirección de la presente, queda de V. affmo. S. S. y amigo Q. B. S. M. *Felix Rigau y Fortet.*

INFORMACION SOBRE EL ESTADO Y NECESIDADES DE LA CLASE ORRERA.

Comité ejecutivo.

Este Comité en sesión celebrada el día 4 del actual, acordó abrir la información prevenida por el artículo 9.º de la Instrucción de 30 de Abril último señalando al efecto los martes y viernes de cada semana hasta el 30 de Noviembre próximo. Las sesiones, que comenzarán el martes 14 del presente mes, tendrán lugar en el salón de la Excm. Diputación provincial á las seis y media en punto de la tarde, recibiendo en cada una de ellas las contestaciones orales y escritas que se den á tres de los capítulos del cuestionario adjunto á la mencionada Instrucción por el orden que en él mismo aparecen indicados. Cuando la abundancia de informes lo exigiera se prorrogará la sesión para el día inmediato siguiente; pero se dará por terminada si á la media hora de abierta no se presentara nadie á informar sobre las preguntas contenidas en cada uno de los capítulos.

El Comité se complace en excitar el celo de cuantos se interesan por el bienestar de la clase obrera, así como el de todas aquellas personas que hayan dirigido sus estudios á la solución de los problemas sociales económicos que hoy revisten extraordinaria importancia para la paz y progreso de las naciones, esperando su asistencia, á fin de que con sus valiosos datos, fruto de sus investigaciones, pueda elevarse la información á mayor altura; excitación que dirige especialmente á los representantes de la prensa periódica, á la de los gremios y asociaciones de obreros, al colegio de abogados de esta ciudad, á la Sociedad Económica de Amigos del País, á la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio y á todas las demás corporaciones que por razón de su fin ó instituto pueden suministrar datos ó emitir parecer au-

torizado sobre las importantes cuestiones que debe abrazar la información.

Gerona 5 Octubre de 1884.—El *Presidente*, Emilio Danis.—P. A. del *Comité*, los *Secretarios*, Joaquin Botet.—Francisco Loperena.

CRONICA GENERAL.

A causa de haber aumentado el Ayuntamiento los derechos de puertas, han subido de precio en esta ciudad casi todos los artículos de mayor consumo.

Y despues dirán nuestros ediles que el público se queja injustamente de sus *acertadas* (?) disposiciones.

Es claro, como que lo hacen todo *tan bien calculado*, no aciertan en nada.

—Dicen de Madrid que han sido aprobadas las ternas para proveer los curatos vacantes de la diócesis de Gerona.

—Señor alcalde mire Vd. que se quejan con sobrada razón los vecinos del barrio de S. Pedro, porque no se repone el puente de madera que había sobre el río Galligans frente la calle del Lobo, el cual fué arrastrado por la corriente de dicho río la noche de la inundación.

Como suponemos que allí no debe llegar esa rémora que llaman zona militar, esperamos que aquellos vecinos serán atendidos cuanto antes en sus justas quejas.

—Hace unos cuantos días que se siente un frío impropio de la presente estación.

Anteayer por la mañana marcaba en esta ciudad el termómetro Reaumur 13 grados sobre cero.

De seguir el tiempo así en todas partes estamos seguros que no queda un microbio vivo.

Adios cólera.

La del humo.

—Un despacho telegráfico que publica el *Times*, fechado en Amoy, anuncia que el cólera está produciendo en China grandísimos estragos.

La mayor parte de las principales poblaciones de aquel imperio han sido infestadas por esta enfermedad, que ha adquirido un carácter fulminante.

—El Gobierno de Costa-Rica declara que no ha logrado formar profesores de primera enseñanza que respondan á las exigencias de la época, y por conducto de sus representantes en España, excita á los maestros de nuestro país, á que vayan á encargarse de las escuelas de aquella república, ya con las particulares, ó como más convenga á los interesados.

El compromiso ha de ser por cuatro años, prorrogables á la voluntad de ambas partes, y además se ofrecen á nuestros compatriotas otros medios de porvenir.

Buena ocasión para los que quieran probar fortuna.

—Desde el martes ha quedado reducida á siete días la cuarentena en

el lazareto de Port-Bou.

—Dicen los periódicos de Barcelona que por falta de papel de oficio se hace en aquellos juzgados uso del papel comun para las actuaciones judiciales.

No está muy lejos de suceder lo mismo en Gerona, pues hace días que también se nota la falta de dicho papel.

—Escriben de Palamós que el viernes último tuvo lugar en La Bisbal una reunión al objeto de tratar de los medios de llevar á cabo la construcción del tranvía de Flassá á dicha villa, habiéndose nombrado á D. Ramon Vancells, D. José Bonet Salvá, D. José M.ª de Ferrer, D. Miguel Torroella y Plaja y D. Martín Cuní, para que se encargaran de promover la suscripción de acciones. El ser personas de merecido prestigio los comisionados, el haber ofrecido todos los concurrentes que secundarían sus esfuerzos, y la convicción general en la capital de aquel partido judicial, de que el tranvía ha de contribuir muchísimo al desarrollo de la riqueza de aquella villa, hacen esperar con fundamento que la suscripción será allí bastante numerosa.

VARIIDADES.

MORALEJA

Porqué á un pueblo se dá fama?
¿Porqué en provincias se llama
Su capital? Yo pregunto:
Es lo siguiente, en conjunto:
Para el jóven, inquietud,
Para casados, salud;
Pues nunca se tienen celos
Si hay centinelas mochueros.
Para solteros, un baile,

Y una ganga para el fraile.
Para viejos, cementerios;
Se lo aconseja el criterio.
Cárcel de niñas bonitas,
Las cuales, si han de salir,
Debén decir muy contritas
Que van un sermón á oír.

Y á las once de la noche
No hay farol ni candelero;
Sólo verás al viajero,
Cura, médico ó la unción,
Perros, serenos, un coche,
Y trenes en la Estación.

Yo digo, con el que dijo,
Despues de corte cortijo.

CLARINETE.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 8.—La ceremonia de imponer el Toison á los personajes á quienes últimamente se ha concedido, será presidida por el Rey.

Se indica para gobernador de Logroño al diputado señor Eulate.

La *Union* atribuye al general Martínez Campos una carta, diciendo que el Gobierno debe usar contra los revolucionarios toda clase de medios, saltando por cima de la ley en caso necesario.

Se han concedido al gobernador de Barcelona 20,000 pesetas para precaver las alteraciones de la salud pública.

El banquete de los amigos del señor Moret, se celebrará el día 11.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Francisco de Borja y San Luis Beltrán cf.

SANTO DE MAÑANA. San Nicasio ob. y mr. y Sta. Placidia vg.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS:

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.



COMPañIA CATALANA

DE

VAPORES trasatlánticos.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona el día 22 de Octubre á las 12 del día el vapor

JOSÉ BARÓ

Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el cómodo alojamiento y espléndido trato que tan acreditado tiene.

NOTA. La carga se recibirá hasta el día 21 del mismo en la machina número 9.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

Atrofia

Parálisis

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Jamás se podrá recuperar la juventud perdida. El Divino Maestro no quiso devolver la juventud á ningún viejo. Solo es posible contentamente, á la asimilación de fuerzas naturales, sosteniendo el equilibrio funcional, y atenuando las imprescindibles laxitudes de la decrepitud.

Una postración lenta y uniforme de la actividad vital de todos los órganos, constituye la vejez: el conjunto virtual de nuestras PERLAS encierra un suave elemento regenerador, que anima y vivifica.

El viejo que sepa evitar la decaencia, accidental y anticipada, de su actividad; que huya las enfermedades que amenazan á su manera de ser; que supla al decaimiento continuo de su energía vital, por una asimilación de fuerzas exteriores; este viejo no llegará á ser joven; pero podrá sentirse verdaderamente rejuvenecido.

Representación general en España: Centro Higiénico-Médico, Tapicería, 30—BARCELONA. Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Catarros

Reblandecimiento

SOMBRERERÍA LA CUBANA

CALLE CIUDADANOS NÚM. 16

(Bajos de la Fonda de Italianos), GERONA

Alfonso Jufre, regente que fué de la Sombrerería *La Sucursal* sita en la calle Ciudadanos núm. 12 por espacio de mucho tiempo, acaba de abrir de su cuenta y riesgo una tienda de sombreros titulada *La Cubana* en la misma calle Ciudadanos núm. 16. En dicho establecimiento habrá un surtido de sombreros de todas clases, prometiendo servir á sus parroquianos y al público en general con la puntualidad que no pudo verificarlo en el tiempo de su regencia, atendida la incuria ó morosidad en las remesas de géneros por sus principales, motivo por el cual no podía servir á sus parroquianos con la puntualidad y esmero á que tenían derecho.

Venga pues el público á visitar la tienda *La Cubana* y verá que se trata de servir bien y módicamente, siendo innecesario preguntar nota de precios, pues los sombreros flexibles ó flojos confortables y otras clases los hallará el consumidor en *La Cubana* á precios de fábrica.

LA CUBANA—Ciudadanos núm. 16

(BAJOS DE LA FONDA DE ITALIANOS), GERONA

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precautiendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

OSON-SULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECÍFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERMAN.

VIRUELAS. Sarampión, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS. Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES. Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS. malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arca para guardar caudales

